

La Argentina ante el crimen organizado transnacional y la encrucijada del narcotráfico

Autor: Roberto Chiti

Analista internacional. Especial para Diagnóstico Político

A la luz de los actuales sucesos en torno a la fuga de tres presos de un penal de máxima seguridad hace 14 días, que habían sido condenados a cadena perpetua por el crimen más resonante -sobre todo a raíz de sus connotaciones políticas- de los últimos años en la Argentina, resulta pertinente enfocar la cuestión del narcotráfico considerándolo como parte de lo que se denomina el crimen organizado transnacional.

Este fenómeno ha ido cobrando, a la par del proceso de globalización, cada vez mayor preponderancia, y constituye desde hace varios años una de las principales amenazas a la seguridad de los Estados. Más aún, en el caso de los países menos desarrollados también puede llegar a poner en riesgo la gobernabilidad y alterar la estabilidad democrática.

La Convención de las Naciones Unidas contra el Crimen Organizado Transnacional define a este tipo de actividad como “el accionar premeditado de grupos que, involucrando más de un país, buscan cometer un delito con el fin de obtener, directa o indirectamente, un beneficio financiero o material. Incluye todas las actividades criminales con fines de lucro y que tienen implicaciones internacionales.” Es decir que tiene un objetivo esencialmente económico y de alcance internacional. Además del tráfico de drogas, están tipificados dentro de este grupo de delitos la trata de personas y el tráfico de migrantes, el lavado de dinero y el tráfico de armas. A los que se suman formas delictuales más novedosas, como los denominados cibercrímenes o los delitos ambientales.

Estas formas de criminalidad han adquirido cada vez una mayor complejidad, la cual puede fundamentarse en tres características. Por un lado, son organizaciones delictivas que fueron

evolucionando y adoptando métodos y un accionar cada vez más flexible y sofisticado, estando muchas veces relacionadas entre sí y actuando de manera coordinada o como parte de una misma red.

En segundo término, han logrado trascender las barreras culturales, sociales, lingüísticas y geográficas, constituyéndose en un fenómeno de alcance global. Y en tercer lugar, se trata de un negocio cuyo volumen ha cobrado una magnitud inusitada. Según datos difundidos en el año 2014 por la Oficina de las Naciones contra la Droga y el Delito (UNODC), estos delitos mueven en su conjunto un monto estimado en unos U\$ 870.000 millones anuales, es decir una cifra similar al PBI de la Argentina o de Holanda.

Alta sofisticación, escala global y un volumen de negocios colosal dan cuenta de la complejidad y poder del crimen organizado transnacional, lo que se verifica en las implicancias que muchas veces tiene su accionar: la capacidad de penetrar en los gobiernos e instituciones, alimentando la corrupción e infiltrando los negocios y la política; un incremento drástico de los niveles de violencia ciudadana; y finalmente, la obstaculización del desarrollo económico y social.

El caso del narcotráfico en México pone de manifiesto el impacto que tiene cuando logra consolidarse: se estiman unos 10.000 homicidios por año y miles de desapariciones desde que el Estado declaró la guerra a los carteles de la droga en 2006. Los carteles ejercen un importante control territorial, y se calcula que reciben más de U\$ 20.000 millones al año por ventas de drogas en Estados Unidos.

En este contexto, la Argentina se encuentra ante una decisiva encrucijada. Existe coincidencia de expertos y analistas respecto a que el nivel de penetración y cooptación de las estructuras del Estado por parte de grupos del narcotráfico en el país aún no está extendida de manera generalizada. Tampoco han logrado una ocupación territorial significativa. Pero ya es un hecho incontrastable que el fenómeno se ha instalado y crecido en los últimos años, a través de organizaciones en las que convergen el tráfico de drogas con otros tipos de delitos, operando con bandas delictivas locales y conectadas a sectores de fuerzas de seguridad y de la política, al punto que hay funcionarios y jefes policiales procesados y detenidos por sus vínculos con narcos.

Estas conexiones se vieron más que reafirmadas con los hechos de este fin de semana. Más allá del caso puntual, la cuestión de fondo consiste en la determinación del rumbo que tomarán los

acontecimientos a partir de hora. Es decir, si se iniciará una reversión de la tendencia, o si por el contrario se acentuará la penetración del fenómeno.

Un desafío de semejante magnitud plantea al menos dos grandes dilemas. En primer lugar, si hay voluntad política de enfrentarlo. Y en segundo, si existe capacidad estatal para derrotarlo. Luego de años de, como mínimo, inacción e impericia de quienes gobernaron el país, el primero de los dilemas parece tomar un rumbo positivo, lo cual se condice con el hecho de que fue un eje de campaña del gobierno electo.

Más aún, a partir de la notable incidencia que tuvo en el resultado electoral que se dio en el principal distrito, la lucha contra el narcotráfico se convirtió en un imperativo para el gobierno. El segundo dilema, que se sustenta en el buen funcionamiento de las instituciones y los órganos del Estado, parece ser el más difícil de encauzar.
